

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA**, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, y **D. Javier CELAYA BREY**, Diputado por Ceuta, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el 23 de octubre de 2024 un artículo en el que se explica que desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos se critica el hecho de que “poco parece haberle importado al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria la protesta de los médicos durante 11 meses por conseguir mejoras en la calidad asistencial, ni tampoco las manifestaciones de la plataforma por una Sanidad digna ni los innumerables testimonios de pacientes que en prensa expresan su malestar por las largas listas de espera y la falta de médicos”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento medidas de utilidad real que permita mejoras en la calidad asistencial?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente dichas medidas? ¿Cómo

consensuará el Gobierno dichas medidas con las Ciudades Autónomas?  
¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos  
-tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para materializar dichas  
medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el  
Gobierno materializar esas medidas?  
De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 12 de noviembre de 2024

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*  
LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 48259 12/11/2024 12:27